

# TARDES CONCURSALES ACTUALIZACIÓN DE ADMINISTRACIÓN CON CONCURSAL Y PROCEDIMIENTOS DE REESTRUCTURACIÓN

CURSO PRESENCIAL-ONLINE

Organizado por la  
**Comisión de Economía Forense**  
del Colegio de Economistas de Madrid

19 de marzo de 2024

Patrocinadores:  CleverConcursal

 ANIVERSARIO  
**eactivos.com**  
Confianza. Especialización. Actualidad.

Homologado por

 **economistas**  
Consejo General  
REA auditores

 **economistas**  
Consejo General  
EC economistas contables







 **economistas**  
Consejo General  
REFOR economistas forenses





Se desarrollarán las principales decisiones que debe adoptar una administración concursal una vez designada, a lo largo de las distintas fases temporales para conseguir una gestión eficiente y eficaz del concurso de acreedores, sea en liquidación con venta de activos y paralización de actividad, sea en continuidad a convenio, sea en combinación, o en los escenarios posibles

## DIRIGIDO A

-  Economistas
-  Auditores de Cuentas
-  Expertos Contables
-  Titulares Mercantiles
-  Abogados
-  Todos aquellos profesionales interesados en conocer las herramientas de la reestructuración en general y, en particular, las previstas en el TRLC

## DIRECCIÓN ACADÉMICA

### Rubén García-Quismondo

*Presidente de la Comisión Economía Forense. Colegio de Economistas de Madrid (CEMAD)*

*Vocal del Consejo Directivo Registro de Economistas Forenses (REFOR)*

*Miembro de la Junta directiva EIP, European Insolvency practitioners*



**Posibilidad de asistencia a las sesiones individuales  
con homologación de horas**



## TARDE 2. MARTES, 19 DE MARZO DE 2024

### Del Juez del concurso. Aspectos procesales

- Competencia objetiva y territorial
- Concurso conexo y preferencia en la declaración del concurso
- Competencia y extensión de la jurisdicción internacional
- Del carácter exclusivo y excluyente
- Jurisdicción del juez del concurso en materia laboral
- Problemas prácticos de jurisdicción en materia civil, penal y contencioso administrativa, el caso de la AEAT, TGSS y otros

**José M<sup>a</sup> Tapia López**

*Magistrado del Juzgado Mercantil nº 3 de Bilbao*



*Networking-café*

### De la administración concursal

- Nombramiento, composición e inscripción en registros
- Régimen transitorio hasta la aprobación del reglamento de la administración concursal
- Incompatibilidades, prohibiciones, aceptación y recusación
- Ejercicio del cargo y retribución
- Responsabilidad, separación y revocación. Rendición de cuentas en estos supuestos

**Ana Campuzano Laguillo**

*Catedrática de Derecho Mercantil. CEU*

## TARDE 3. MARTES, 2 DE ABRIL DE 2024

### Efectos de la declaración del concurso I

- Efectos sobre el concursado. Comunicaciones, residencia y libre circulación
- Facultades patrimoniales, limitación, suspensión, modificación e infracción
- Continuidad de la actividad empresarial o profesional
- Cierre de oficinas y establecimientos
- Formulación de cuentas anuales. Revocación del auditor
- Declaraciones y autoliquidaciones tributarias
- Representación y defensa procesal del concursado. El caso de la persona natural. Embargos de bienes
- Deber de comparecencia, colaboración e información

**Teodoro Ladrón Roda**

*Magistrado del Juzgado Mercantil nº 15 de Madrid*

*Networking-café*

### Efectos de la declaración del concurso II

- Efectos sobre acciones individuales
- Procedimientos declarativos
- Procedimientos ejecutivos
- Reglas especiales de los procedimientos de ejecución de garantías reales y asimilados
- Efectos sobre los créditos
- Efectos sobre los contratos. Resolución y rehabilitación

**María Enciso Alonso-Muñumer**

*Decana de la Facultad de Derecho. URJC.  
Catedrática de Derecho Mercantil. Of Counsel Ontier*



## TARDE 4. MARTES, 9 DE ABRIL DE 2024

### Efectos de la declaración del concurso III

- Efectos sobre los contratos de trabajo y convenios colectivos
- Efectos sobre los contratos de trabajo. Medidas colectivas en tramitación, legitimación activa, solicitud y contenido. Periodo de consultas y su sustitución
- Deber de colaboración y auxilio judicial
- Acuerdo, comunicación al Juez, informe de la autoridad laboral
- Resolución en caso de acuerdo o inexistencia de acuerdo
- Eficacia de la resolución que acuerde la suspensión y el despido colectivo
- Efectos sobre los contratos de alta dirección
- Efectos sobre los convenios colectivos

**Yolanda Morales Monteoliva**

*Abogado. Profesora Doctora. Universidad de Cádiz.  
Experta en Reestructuración*

*Networking-café*

### De la masa activa I

- De la composición de la masa activa
- Principio de universalidad
- Bienes conyugales. Derecho de adquisición de bienes del cónyuge. Presunción de donaciones
- Pago de sobrevivencia entre cónyuges. Cuentas indistintas
- Elaboración del inventario
- Unidades productivas
- Valoración de bienes e intervención de expertos independientes
- Conservación de la masa activa. Enajenación
- Especialidades en la enajenación de bienes y derechos afectos a privilegio especial

**Carmen Izquierdo Pérez**

*Economista. Miembro Comisión Economía Forense CEMAD*

## TARDE 5. MARTES, 16 DE ABRIL DE 2024

### Especialidades en la enajenación de unidades productivas. “Pre-pack” y experto I

- Modo ordinario de enajenación. Enajenación directa y por medio de entidad especializada. Autorización judicial
- Contenido de las ofertas. Audiencia a la representación de los trabajadores
- Sucesión de empresa. Subrogación del adquirente
- Especialidades. “Pre-pack”. Solicitud de concurso con presentación de una o varias ofertas para adquisición de una o varias unidades productivas
- Nombramiento de experto para recabar ofertas de adquisición de unidad productiva
- Cancelación de cargas

**Bárbara Córdoba Ardao**

*Magistrada del Juzgado Mercantil nº 13 de Madrid*

*Networking-café*

### Reintegración de la masa activa

- Acciones rescisorias especiales
- Rescisión de actos del deudor y presunciones
- Prueba del perjuicio. Actos no rescindibles
- Legitimación, procedimiento, efectos de la rescisión y derecho de compensación
- Demás acciones de reintegración

**María Luisa Sánchez Paredes**

*Profesora titular de Derecho Mercantil. UAM*





## TARDE 6. MARTES, 23 DE ABRIL DE 2024

### Los créditos contra la masa

- Créditos contra la masa
- Régimen de los créditos contra la masa
- Insuficiencia de masa activa

**Laura Gurrea Martínez**

*Economista. Comisión Concursal. Dictum*

*Networking-café*

### La masa pasiva

- Integración de la masa pasiva
- Comunicación de créditos
- Reconocimiento y cómputo de los créditos
- Clasificación de los créditos concursales
- Créditos con privilegio especial y general
- Créditos ordinarios y subordinados. Contingentes
- Lista de acreedores

**Luis Martín Bernardo**

*Economista. Decano de la Sección de Segovia. Colegio de Economistas de Madrid. Socio. Abensys*





## **TARDE 7. LUNES, 6 DE MAYO DE 2024**

### **Especialidades en la enajenación de unidades productivas. “Pre-pack” y experto II**

*Networking-café*

#### **Consideraciones económicas en la venta de la UP y el “Pre-pack”**

- Perímetro de venta de la unidad productiva
- Valoración de la unidad productiva
- Negociaciones de venta
- Proceso de selección de ofertas

**Rubén García-Quismondo Pereda**

*Economista. Socio. Quabbala*



## TARDE 8. MARTES, 7 DE MAYO DE 2024



### Informe de la administración concursal

- Comunicación electrónica
- Plazo y prórroga
- Estructura y anexos
- Publicidad
- Impugnación del inventario y lista de acreedores. Publicidad
- Textos definitivos. Modificación del informe

**Juan Carlos Picazo Menéndez**

*Magistrado del Juzgado Mercantil nº 7 de Madrid*

*Networking-café*

### El convenio de acreedores

- Propuesta y contenido
- Convenio con asunción, conversión de créditos en acciones o participaciones, cesión de créditos y de acciones de reintegración o de sus efectos
- Plan de pagos y viabilidad
- Presentación de la propuesta y admisión a trámite
- Aceptación de la propuesta de convenio. Mayorías
- Aprobación judicial, eficacia y cumplimiento
- Modificación e incumplimiento

**José Luis Fortea Gorbe**

*Magistrado del Juzgado Mercantil nº 4 de Alicante*

## TARDE 9. MIÉRCOLES, 8 DE MAYO DE 2024

### *SESIÓN DE 18 A 19:30 HORAS*

#### **El informe económico del informe de la administración concursal I**

- Herramientas de análisis de los motivos de la probabilidad de insolvencia, insolvencia inminente o actual
- Escenarios de concurso de acreedores, con o sin venta de UP y reestructuración
- Análisis de la evolución de balances y masa patrimoniales
- Análisis de la evolución de la cuenta de Py G
- Análisis de la evolución del beneficio operativo, bruto, neto y EBITDA

**José María Moreno García**

*Vicedecano. Colegio de Economistas de Murcia*



## TARDE 10. MARTES, 14 DE MAYO DE 2024

### El informe económico del informe de la administración concursal II

- Herramientas de análisis de los motivos de la probabilidad de insolvencia, insolvencia inminente o actual
- Escenarios de concurso de acreedores, con o sin venta de UP y reestructuración
- Ratios económicos de rentabilidad
- Ratios financieros y de deuda
- Ratios de liquidez, solvencia
- Otros ratios

**Francisco J. Tato Jiménez**

*Decano. Colegio de Economistas de Sevilla*

*Networking-café*

### El informe económico del informe de la administración concursal III. Forensic

- Análisis forense para la calificación
- Análisis forense para acciones rescisorias
- Análisis forense para la responsabilidad en la LSC de los administradores

**Bárbara Pitarque Villaescusa**

*Economista. Vicepresidenta. REFOR*

## TARDE 11. MARTES, 21 DE MAYO DE 2024

### La liquidación

- Apertura y publicidad
- Operaciones de liquidación
- Reglas especiales y generales supletorias
- Informes trimestrales
- Prolongación indebida y pago a los acreedores

**Raúl García Orejudo**

*Magistrado del Juzgado Mercantil nº 7 de Barcelona*

*Networking-café*



### Calificación del concurso

- Régimen general
- Formación de la sección y tramitación
- Régimen especial por incumplimiento de convenio
- Sentencia

**Francisco Javier Carretero Espinosa de los Monteros**

*Magistrado del Juzgado Mercantil nº 4 de Sevilla*



## TARDE 12. MARTES, 4 DE JUNIO DE 2024

### Conclusión del concurso

- Conclusión por revocación del concurso, por cumplimiento de convenio
- Conclusión por satisfacción a los acreedores
- Rendición de cuentas. Oposición y publicidad, efectos de la aprobación o desaprobación
- Recursos y publicidad

**Olga Ahedo Peña**

*Magistrada del Juzgado Mercantil nº 4 de Madrid*

*Networking-café*

### Especialidades del concurso de persona natural

- Exoneración del pasivo insatisfecho
- Elementos comunes, extensión y efectos
- Revocación de la exoneración
- Exoneración con plan de pagos
- Exoneración con liquidación de la masa activa

**Afrodisio Cuevas Guerrero**

*Abogado. Experto en Reestructuración*





## TARDE 13. MARTES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

### Normas procesales generales del concurso

- Tramitación
- Incidente concursal
- Recursos
- Publicidad
- Derecho pre concursal (Libro II)

**Alfonso Merino Rebollo**

*Magistrado del Juzgado Mercantil nº 4 de Barcelona*



*Networking-café*

### Comunicación del periodo de apertura de negociaciones

- Doctrina y resoluciones de los juzgados mercantiles y Audiencias provinciales
- Escrito
- Perímetro de afectación de acreedores
- Perímetro de contratos
- Perímetro societario en caso de grupos
- Garantías. Caso de garantías cruzadas
- Suspensión de las ejecuciones

**Fedra Valencia García**

*Socia de Reestructuraciones, insolvencias y situaciones especiales. Cuatrecasas Madrid*

## TARDE 14. MARTES, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

### Análisis de las masas patrimoniales y ratios

- Análisis económico y financiero de la situación “ex ante”
- Masas patrimoniales
- Ratios
- Plan de negocio

**Xavi Domènech Ortí**

*Economista. Vocal Junta Directiva. REFOR*

*Networking-café*

### Métodos de alertas tempranas

- Previsiones de la directiva
- Masas patrimoniales
- Método Z Score
- Método .....

**Rodrigo Cabedo Gregori**

*Economista*



## TARDE 15. MARTES, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

### Modificaciones durante el periodo de negociaciones

- Ampliación del perímetro de afectación de acreedores
- Contratos
- Empresas del grupo
- Caso de grupos internacionales
- Solicitud de designación de experto

**Roberto Niño Estébanez**

*Magistrado del Juzgado Mercantil nº 9 de Madrid*

*Networking-café*

### Propuesta de plan de reestructuración

- Doctrina y resoluciones de los juzgados mercantiles y Audiencias provinciales
- Diseño del plan
- Formación de clases
- C. Ordinarios, privilegio general, especial y subordinados
- Caso de créditos contingentes
- Créditos financieros y comerciales
- Créditos hipotecarios y con garantía. Garantías entre empresas del grupo
- Créditos públicos
- Créditos laborales
- Contratos de alta dirección
- Modificaciones de contratos

**Adrián Thery Martí**

*Socio director del Departamento de Reestructuración e Insolvencia. Garrigues Madrid*



## TARDE 16. MARTES, 1 DE OCTUBRE DE 2024

### El plan de reestructuración I

- Requisitos ex ante
- Formación de clases
- Viabilidad a corto y medio plazo y evitar el concurso
- Comunicación a los acreedores
- Formalización del plan
- Negociaciones
- Comunicación a los acreedores
- Votación del plan
- Documento notarial del plan

**Francisco León Sanz**

*Catedrático de Derecho Mercantil. UAM  
Of Counsel. Pérez Llorca*

*Networking-café*

### El plan de reestructuración II

- Doctrina y resoluciones de los juzgados mercantiles y Audiencias provinciales
- Solicitud de confirmación previa de clases
- Text de interés superior de los acreedores
- Trato igualitario en la clase de los acreedores
- Trato paritario entre clases del mismo rango de cobro
- Regla de la prioridad absoluta
- Excepciones a la regla de la prioridad absoluta
- Reducción necesaria del crédito
- Caso de empresas pequeñas y medianas
- Arrastres de acreedores en la clase
- Arrastres de clases de acreedores
- Planes consensuados y no consensuados

**Moisés Guillamón Ruiz**

*Magistrado del Juzgado Mercantil nº 5 de Madrid*

## TARDE 17. MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2024

### El experto independiente I

- Doctrina y resoluciones de los juzgados mercantiles y Audiencias provinciales
- Requisitos objetivos y subjetivos
- Cuando debe ser designado
- Solicitud de designación
- Sustitución

**Amelia Pérez Monasterio**

*Magistrada del Juzgado Mercantil nº 3 de Pontevedra*

*Networking-café*

### Informes del experto independiente II

- Doctrina y resoluciones de los juzgados mercantiles y Audiencias provinciales
- Informe sobre el plan y votación de los acreedores
- Valoración de empresa en funcionamiento
- Ampliación del perímetro
- Prórroga

**Rubén García-Quismondo Pereda**

*Economista. Socio. Quabbala*



## TARDE 18. MARTES, 15 DE OCTUBRE DE 2024

### Homologación de planes de reestructuración

- Aprobación del plan de la reestructuración
- Documento notarial
- Homologación
- Oposición a la homologación
- Impugnación

**Carmen González Suárez**

*Magistrada del Juzgado Mercantil nº 14 de Madrid*



*Networking-café*

### Informes del experto independiente III

- Doctrina y resoluciones de los juzgados mercantiles y Audiencias provinciales
- Ampliación del perímetro
- Prorroga
- Contratos
- Ejecuciones

**Ángel Alonso Hernández**

*Abogado. Socio Uría y Menéndez*



## **TARDE 19. MARTES, 22 DE OCTUBRE DE 2024**

### **El concurso de la empresa micro pyme I**

- Requisitos para ser considerada micro pyme
- Experiencia y funcionamiento de la plataforma
- Presentación del concurso
- Comunicaciones a acreedores
- Designación de la administración concursal

**Teodoro Molino Tejedor**

*Magistrado del Juzgado Mercantil nº 1 de Madrid*

*Networking-café*

### **El concurso de la empresa micro pyme II**

- Impugnaciones de la lista de acreedores y de la masa
- Incidentes concursales
- Plan de continuidad
- Liquidación
- Plataforma de liquidación y entidades especializadas
- Rendición de cuentas y archivo del concurso

*Magistrada del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº2  
y Mercantil de Cuenca*



**TARDE 20. MARTES, 29 DE OCTUBRE DE 2024**

## **PARTE INTERNACIONAL**

### **El reglamento europeo de insolvencia**

- Concurso principal y secundario
- Administración concursal y coordinación
- Reconocimiento de créditos

**Carlos Nieto Delgado**

*Magistrado del Juzgado Mercantil nº 15 de Madrid*

*Networking-café*

### **Propuesta de directiva europea de insolvencia III**

- Registros de información
- El procedimiento de liquidación para la empresa micro pyme
- Acciones rescisorias y de reintegración

**Amanda Cohen Benchetrit**

*Magistrada mercantil, en excedencia. Audiencia Provincial de Córdoba, sección 1. Letrada del Gabinete Técnico. Tribunal Supremo, Sala Primera*



## TARDE 21. MARTES, 5 DE NOVIEMBRE DE 2024

### Procedimientos de reestructuración internacionales

- Grupos internacionales
- Comunicación de afectación de filiales del grupo
- Afectación del grupo societario. Filiales y sucursales
- Procedimiento espejo. Plan de reestructuración y Chapter 11
- Procedimientos espejo. Otras jurisdicciones europeas

**Francisco Garcimartín Alférez**

*Catedrático de Derecho Internacional Privado. UAM  
Of Counsel de Linklaters*

*Networking-café*

### Procedimientos de reestructuración internacionales

- Grupos internacionales
- Comunicación de afectación de filiales del grupo
- Afectación del grupo societario. Filiales y sucursales
- Procedimiento espejo. Plan de reestructuración y Chapter 11
- Procedimientos espejo. Otras jurisdicciones europeas

**Jesús Elche Muñoz**

*BBVA. Experto en reestructuración*



## TARDE 22. MARTES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

### Análisis jurídico de la reestructuración fallida

- Denegación de la homologación provisional directa
- Oposición a la homologación
- Impugnación de la homologación provisional

**Fernando Martín Sanz**

*Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad Jaume I de Castellón. Socio director. Martínez Sanz Abogados*

*Networking-café*

### Análisis forense económico de la reestructuración fallida

**Rubén García-Quismondo Pereda**

*Economista. Socio. Quabbala*



## **TARDE 23. MARTES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Doctrina y “jurisprudencia” (“Case law”)**

**Exposición y debate en base a la experiencia histórica de casos de reestructuración**

**Entidades financieras . Posición de la banca ante un plan de reestructuración**

**Juan José Asegurado Fernández**

*Responsable de Servicios Jurídicos a Empresas. BBVA España*

**Carlos Jiménez García**

*Responsable del Departamento de Reestructuración de Operaciones Singulares. BBVA España*

**Luis Sánchez Velo**

*Director de Reestructuraciones y Situaciones Especiales. Banco Santander España*

**Purificación Cantón García**

*Responsable de Riesgos del Departamento de Reestructuraciones. Banco Santander España*





**TARDES 24 Y 25.**

**MARTES, 26 NOVIEMBRE Y 3 DICIEMBRE DE 2024**

**Caso práctico de un plan de un plan de reestructuración**

- Se expondrá, desarrollará y resolverá un plan de reestructuración

**Rubén García-Quismondo Pereda**

*Economista. Socio. Quabbala*



**TARDE 26. MARTES, 10 DE DICIEMBRE DE 2024**

**El ejercicio del cargo de administración concursal.  
Gestión eficiente y eficaz de la empresa en concurso**

**Rubén López Paz**

*Vocal Junta Directiva. REFOR*

*Vicedecano. Colegio de Economistas de Pontevedra*



## INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

### Fechas y horario

19 de marzo de 2024

De 16:30 a 19:30 h

### Importe Matrícula **Tarde concursal individual** \*

- General: 95 €
- Colegiados: 85 €
- Miembros Comisiones Colegio: 80 €

(\*) Las matrículas que se abonen con 10 días de antelación al comienzo del curso tendrán un 10% de descuento.

La Escuela de Economía se reserva el derecho de anular el curso si no se llega a un número mínimo de alumnos.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo del curso no tendrá derecho a devolución.



### Modalidad impartición

Curso presencial con posibilidad de seguimiento online  
(global o por sesiones)

Inscríbete aquí 

### Formas de pago



Transferencia bancaria:  
Colegio de Economistas de Madrid  
ES31 2100 2865 5613 0028 0645  
Indicando en el concepto el nombre del alumno PEREI



Tarjeta de crédito

### Inscripción

Escuela de Economía  
Flora, 1 | 28013 Madrid  
Telf.: (+34) 91 559 46 02  
escuela@cemad.es  
www.cemad.es